

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.420

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 22 de febrero de 1925

Eirmas de la Presidencia y de Guerra Combinación de gobernadores y altos cargos militares

(POR TELEFONO)

21, 22/30 h.

El Rey firmó hoy la siguiente combinación de gobernadores y designaciones de altos cargos militares.

Presidencia

Nombrando gobernador de la provincia de Salamanca a don Luis Díez del Corral, actual gobernador de Jaén.

Idem gobernador de Orense a don Salustiano Muñoz Delgado, teniente coronel de infantería.

Idem gobernador de Tarragona a don Maximiliano Soler, general de división de la escala de reserva.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Tarragona a don León Martínez Peinado.

Nombrando gobernador de Jaén a don Wenceslao González Olivero, catedrático de la Universidad de Santiago.

Nombrando delegado regio de la represión del contrabando y la defraudación en la zona Norte a don Juan Cruz Conde.

Nombrando delegado regio de Bellas Artes de Tarragona a don Fernando de Querrol.

Guerra

Ascendiendo a teniente general al general de división don Julio Ardanaz Crespo.

Idem a general de división al de brigada don Santiago Cullont.

Idem a general de división al de brigada don Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería don Nicolás Arias Carvajal.

Idem a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Rafael Coello, conde de Coello de Portugal.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería don Manuel González y González.

Idem intendente de división al coronel intendente don José López Martínez.

Disponiendo que pase a la situación de primera reserva al general de división don Carlos Lossada, que cesa en el cargo de gobernador militar del campo de Gibraltar.

Disponiendo que el general de brigada don Carlos Tuero pase a la primera situación de reserva.

Nombrando capitán general de la octava región (Galicia) al teniente general don Julio Ardanaz Crespo.

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central al general de división don Juan Cantón.

Idem gobernador militar de Mallorca al general de división don Santiago Cullont.

Idem general de la 14.ª división al general de división don Francisco Jordana.

Idem jefe del Estado Mayor en la Capitania general de la sexta región al general de brigada don Sebastián Mantilla.

Idem general de la octava región al conde de Coello de Portugal.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la segunda división al general de brigada don Rafael Villegas Montesino.

Idem primer teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada don Cristóbal Peña.

Idem gobernador militar del campo de Gibraltar al general de división don Jerónimo Martel, actual gobernador de Mallorca.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, al almirante de la Armada don Ignacio Pintado.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la Armada don José Rivera.

Idem intendente militar de la octava región al intendente don José López Martínez.

Confiriendo el mando de la brigada de Artillería de la novena división al general de brigada don Antonio Durán.

Idem idem a don Angel Bueno para la de Orense.

Idem idem a don Luis Martínez para la de Tarragona.

Idem idem a don Pedro Ureta para la de Oviedo.

Proponiendo para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, a un jefe y ocho oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

Idem para igual condecoración al teniente de Infantería don Manuel Teruel Alonso, por haber resultado herido por el enemigo en operaciones de la campaña de Marruecos.

Idem para la concesión de la cruz roja de las clases correspondientes a tres jefes y 22 oficiales por méritos de campaña.

Idem idem a don Angel Bueno para la de Orense.

Idem idem a don Luis Martínez para la de Tarragona.

Idem idem a don Pedro Ureta para la de Oviedo.

Proponiendo para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, a un jefe y ocho oficiales heridos por el enemigo en operaciones de campaña.

Idem para igual condecoración al teniente de Infantería don Manuel Teruel Alonso, por haber resultado herido por el enemigo en operaciones de la campaña de Marruecos.

Idem para la concesión de la cruz roja de las clases correspondientes a tres jefes y 22 oficiales por méritos de campaña.

Teatro López de Ayala Grandiosos bailes de máscaras

Consejo de Directorio Continúa el estudio del Estatuto provincial

(POR TELEFONO)

En Marruecos se ha realizado una pequeña operación

21, 22/30 h.

En Marruecos se ha realizado una pequeña operación

A la hora de costumbre se reunieron esta tarde en Consejo los vocales del Directorio, bajo la presidencia del marqués de Estella.

La reunión terminó a las diez de la noche y a esa hora el general Vallespina manifestó que con asistencia del secretario de Gobernación y del director de Administración local se había proseguido el estudio del proyecto del Estatuto Provincial, en la parte referente a Fomento, en las Secciones de Obras públicas, carreteras, etcétera.

Agregó que también habían asistido al Consejo los subsecretarios de Marina y Guerra, que sometieron a la aprobación del Consejo varios expedientes de trámite de sus respectivos departamentos.

Terminó diciendo que de Marruecos no había nada de importancia. Poco después salió el general Primo de Rivera y ante los periodistas confirmó las manifestaciones del general Vallespina, diciendo que el Consejo se había ocupado del asunto del departamento de Fomento en relación con el proyecto de Estatuto Provincial.

Comunicó que de Marruecos se habían recibido noticias acusando la realización de un pequeño combate.

Un periodista le preguntó si el general Gómez Jordana continuaría

siendo vocal del Directorio a pesar del ascenso, a lo que el presidente contestó sonriendo.

—Naturalmente, el Directorio es indestructible. Es una máquina que tiene que funcionar con todas sus ruedas y no se le puede privar de ninguna.

El ensanche de la Castellana

Bajo la presidencia del general Navarro se reunió la Comisión dictaminadora del ensanche del paseo de la Castellana.

El altar de la Patria

El monumento que se denominará «El altar de la Patria» es iniciativa de las damas españolas de la Acción Católica, y cuentan con la cooperación del Directorio.

En favor del indulto de un matrimonio que tiene 15 hijos

El obispo de Ciudad Real estuvo hoy en la Presidencia visitando al general Vallespina para pedirle el indulto de un matrimonio condenado por aquella Audiencia, que tiene quince hijos.

El general Sanjurjo

A las nueve de la noche abandonó el local de la Presidencia el general Sanjurjo, después de haber cumplimentado a todos los generales del Directorio y al secretario del mismo general Novillas.

Confirmó su propósito de emprender el próximo día 23 su viaje de regreso a Melilla.

La quiebra del Crédito de la Unión Minera PROCESAMIENTO Y PRISION DEL DIRECTOR Y LOS CONSEJEROS DEL BANCO

(POR TELEFONO)

22, 1/30 h.

Bilbao.—El Juez que entiende en el sumario instruido con motivo de la quiebra del Banco de Crédito de la Unión Minera celebró una conferencia con el gerente y el interventor recientemente nombrados.

A las ocho de la noche dictó auto de procesamiento y prisión contra el director y los consejeros del Banco, que ya estaban encarcelados.

Poco después se presentó en la Cárcel el secretario judicial para comunicar a los interesados la resolución del Juez

Mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid

Cotización del día 21:

Vacas gallegas, de 3 a 3'09 pesetas kilo canal.
Idem asturianas, de 3 a 3'09.
Idem extremeñas, de 3 a 3'22.
Idem serranas, de 3 a 3'22.
Bueyes, de 2'96 a 3'07.
Toros, de 3'22 a 3'35.
Carneros, no se cotizaron.

Ovejas, no se cotizaron.
Corderos, de 4'55 a 4'65.
Cerdos, de 3'25 a 3'30.

Impresiones.—Existencias, en ganado vacuno y lanar, regulares. Tendencia precios, sostenidos. No se hicieron contrataciones en ganado porcino.

La Unión sacrificó para el consumo público 179 cabezas de ganado de cerda.

«EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas, y el litro, a 0'40.

TELEFONO DEL CORREO NUM 143

Variaciones sobre el Carnaval y los bailes de Carnaval

Carnaval: Muchedumbre espesa, mascarones, cambios de sexo, vinazo, el tío del *al-higui*, Pierrot de percalina, papellitos, apreturas, blasfemias, soldados, criadas: un balcón de muchachas zuluaguasas y pendiente de un hilo, un corazón de trazo, tal vez el mismo corazón de la tobillera. Todo un símbolo este pobre corazón de serrín, lanzado como un anzuelo entre los besugos de la calle.

Podría el Carnaval, ahora en nuestro país, recobrar su sentido de expansión bufonesca y de libre emisión del pensamiento: ser un paréntesis de parlamentarismo callejero. Pero los que tienen que decir algo lo han dicho ya muchas veces. Todas las verdades y todas las protestas se han muerto de viejas. ¿Dónde está el hombre nuevo, la idea nueva, la nueva fe y la nueva energía? ¿Y qué nos diría el pueblo si pudiera hablar claro y alto? Pediría pan y vino: un grito salido del estómago. No hay pueblo hambriento capaz de pensar, ni aun de sentir otra cosa que esto: hambre de estómago. La gran estupidez idealista del siglo XIX fue pretender hacer felices a los hombres, atracándolos de libertades, derechos, sufragios y soberanías. Sin pensar que antes que los Derechos del Hombre la Revolución debió proclamar los Derechos del Estómago — con mayúscula—. Y que —a menos de ser un héroe de civismo— el hombre ayuno de comida y de instrucción, comida del espíritu, venderá su opinión por un plato de lentejas.

Esclavos, esclavos —le diríamos encarándolos en una tribuna de charlatán, el rostro tiznado, la mano tinta en sangre de toro—, no incurráis en la tontería de romper de pronto vuestras cadenas. Pedid un buen tirano y pedid una aristocracia espiritual. La redención de todos los pueblos no ha sido obra de los hombres sino del Hombre. Vosotros, hambrientos de todo, no sois sino el bloque bruto de donde él, el buen tirano, artista de pueblos, ha de servirse para cancelar la Humanidad de mañana....

Estamos seguros de que los insultos, las blasfemias y las piedras caerán sobre nosotros, y que pasada la rechifa, el pueblo correrá tras del tío del *al-higui*: tras del que promete algo inmediato, siquiera sea la pobre golosina de un higo seco.

A don Severo Moral

De día, el Carnaval, nuestro Carnaval, ha paseado sus andrajos y sus groserías por las calles sucias —barro amasado con *confetti*—. De noche, Tersípore abre de par en par sus templos de delicia o de libertinaje. No arrugáis el ceño, joh, moralista torturado. Desde el salón donde la gente «bien» se divierte con cierto comedimiento, al antro canaliesco donde la gente «mal» se entrega a la orgía barata, olorosa a sudores plebeyos y a infimo peleón, todo lo que pasa en estas noches nos parece defendible y tolerable por razones de Naturaleza.

No arrugáis el ceño, joh carabinero de la moral que no mira al corazón y a la inteligencia, sino muy por bajo! También nosotros quisieramos que el mundo fuera un valle de pureza y de purezas: que Freud, el filósofo de la carne —el que tiró de los siete velos de la Salomé moderna desde el sillón de su cátedra— pudiera ser quemado vivo por calumniador y obtuso: que todos nos pudiéramos mirar cara a cara con la inocencia de los ángeles... Pero, —siempre un pero o una manzana prohibida, y por prohibida más sabrosa— pero la Naturaleza o el diablo lo quieren de otro modo. Y es inútil liarse a cintarazos con el diablo. No hay quinina ni sudoríficos que destierren la fiebre diabolica. No pretenderéis, don Severo Moral, hacernos creer que cualquier tiempo pasado fue mejor, como el poeta: fue peor casi siempre; o lo mismo: no hay nada tan viejo como el placer. Todos los vicios y todos los deseos son milenarios. No hay *snobismo* posible tocante a la sexualidad. El marqués de Sade no fue sino un pobre histórico que presumía de degenerado.

Después de todo, en este espectáculo que os enrojecía a vos, alma sombría y rostro apergaminado, tenéis vuestra parte de culpa. Habéis, señor Moral, establecido entre mujeres y hombres tal distancia que por fuerza —por la fuerza arrolladora del instinto— cuando se presenta una ocasión así, ocasión que fatalmente se imponía con uno u otro pretexto, entre ellos no puede mediar esa serenidad y esa suave relación que, aparte diferencias de clima y de raza, se observa en los países del Norte.

La mujer es en la mayor parte de España un ser lejano o imposible, exhibido en la vitrina de un balcón. Para llegar a ella hay que escribir una porción de cartas jurando amores purísimos y promesas de boda próxima: pasearle la calle con calor y frío, esquivar la presencia de un padre generalmente erizo. Tras de este duro noviciado —novio viene de novicio— una noche se nos presentará entre rejas como una leona.... Allí,

ARTURO GAZUL.

Llerena, 19 de febrero «el Loco».

EL MONUMENTO A MORALES

Donativos últimamente recibidos para el monumento:
Suma anterior, 14.902'95 pesetas.
Señora viuda de don José Fernández y Alvarez Fernández, 50 pesetas; don Francisco Sanabria, 25.
Suma, 14.977'95.

En la plaza de la Constitución y en el lugar de su próximo emplazamiento, se están ya realizando los trabajos de cimentación del monumento a Luis de Morales. La obra del señor Amaya será transportada a Badajoz en el mes de marzo próximo para ser inaugurada en abril.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MANANA

Casino de Badajoz

El lunes 23 del actual, a las diez de la noche, se celebrará un concierto en expresado Círculo por la Sociedad coral e instrumental Santa Cecilia, de Villafranca de los Barros, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.ª Sinfonía.
2.ª «La tuna estudiantil», E. Burul.
3.ª «Mujer y reina», ronda y serenata, Chapi.
4.ª «Alborada gallega», Veiga.

Segunda parte

1.ª «Himno a la raza», Rein.
2.ª «Romería a la Fuensanta», aires murcianos, Ramírez.
3.ª «Hernani», coro del primer acto de la ópera, Verdi.

La Lotería

(POR TELEFONO)
21, 22/30 h.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy en Madrid:
Primer. 31.806, con 150.000 pesetas. Valencia, Barcelona y San Sebastián.
Segundo. 11.771, con 75.000 pesetas. Valencia, Madrid y Requena.

Tercero. 20.537, con 35.000 pesetas. Palma de Mallorca.
Cuarto. 19.749, con 20.000 pesetas. Valencia, Córdoba y Zaragoza.

Premiados con 3.000 pesetas:
22.464, 10.739, 9.403, 31.411, 9.418, 22.924, 14.095, 29.983, 29.548, 6.473, 953, 7.566, 18.599, 17.781 y 2.561.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MANANA»

¿Sufrís de sabañones?
USAD EL SABANOL
Descubrimiento maravilloso que hace cesar el picor a los cinco minutos y los seca a las veinticuatro horas.
Líquido de fino perfume que no mancha la piel ni ropa.
De venta, en todas las Farmacias y Droguerías.

FUNERARIA
CORREA
JUAN MONTAÑO
FELIPE CHECA, SA
TELÉFONO 202
SABADAJAZ

SOCIEDAD

Información militar

EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

Inspección municipal

NOTICIAS

Viajeros
Se encuentra en esta capital, procedente de La Haba, con objeto de pasar aquí las fiestas de Carnestolenda, don Manuel Camacho Pagés, maestro nacional de aquel pueblo.

Traslado
Ha sido trasladado a otro Cuerpo el suboficial de Infantería don Diego Blázquez Fortuna, que hasta ahora pertenecía al regimiento de Castilla, del cual era subayudante.

Del viaje del Rey a Zaragoza
El marqués de Estella no irá con el Rey a Zaragoza.

publica una circular en la que se dice que en cumplimiento de lo preceptuado en la real orden de 16 de octubre de 1923 y en la de 16 de agosto último, se realizarán exámenes en las Academias para los aspirantes que tengan aprobados segundo y tercer ejercicios del primer grupo.

Capítulo de denuncias
Por la Guardia urbana de esta ciudad fueron presentadas las siguientes denuncias:
Contra Angel Alvarez, María Abadayo y Angela Jiménez, por tender ropas a secar en la vía pública.

Siervas de María.—En la capilla de las Siervas de María habrá manifestos los tres días de Carnaval. Se exhibirá a Su Divina Majestad a las dos y media y hecho el triduo de desagravios a Jesús Sacramento, se reservará a las cuatro y media.

Juicio contradictorio
Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio a favor del que fué sargento del grupo de Regulares de Larache don Francisco Cuadrado para concederle la cruz laureada de San Fernando.

Consejo
El próximo viernes se celebrará Consejo de Directorio, presidido por el Rey.

Los exámenes principiarán el 15 de mayo y continuarán sin interrupción hasta el 15 de junio.

—Por arrojar aguas sucias a la calle fueron denunciados Santiago Colina, María Durán, Isabel Castillo y Francisca González.

Madrinas de guerra.—Solicitan por nuestro conducto los soldados José Fernández García, perteneciente al batallón de cazadores Reus número 6; Manuel Ortega García, del regimiento de Artillería Ceuta, octava batería, y Mauricio Pintado, del regimiento de Zapadores Minadores, hospitalizados los tres en el Hospital militar de esta plaza.

Fué nombrado juez instructor de este juicio el capitán del batallón de cazadores Las Navas número 10, don Siro de Torres Artega.

Convenio comercial
La Gaceta publica el convenio comercial entre España y Austria.

Las reglas, programas y anexos a que hace referencia esta Real orden también se publica en el mismo periódico oficial.

—Por último fué también objeto de una denuncia Gonzalo Fernández, porque al estar jugando a la pelota en la calle producía molestias a los transeúntes.

También nos escribe solicitando madrina de guerra el soldado del batallón expedicionario de Vergara número 57, Domingo Gutiérrez Tiburcio.

Conferencia
Ayer mañana dió en el cuartel de Gravelinas una conferencia, a la fuerza de dicho regimiento, el capitán del mismo.

Los estudiantes mercantiles
El director de la Escuela de Estudios Superiores Mercantiles, visitó al vocal ponente de enseñanza para hacerle entrega de un proyecto relacionado con la forma y mejoramiento de dicha enseñanza.

Cumplimientos
El vicario capitular de Zaragoza, en contestación al mensaje que éste y las entidades católicas de la ciudad dirigieron al presidente del Gobierno, ha recibido la siguiente carta:

Tintorería Francesa
Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco.
Salmerón, 18 y 20.—Badajoz.

Bonito en escabeche de la casa Albo, 4'50 el kilo. Vinos del país y de Valdepeñas, 0'50 y 0'60 litro. Alfaro. Santa Lucía, 4.

SUERO Y VIRUS

húngaro contra la peste del cerdo. Representación, Ernesto López, veterinario. Ronda de Palmas, 2, bajo.

ARRIENDO

Se arriendan a pasto y labor las dehesas llamadas «Fraillillos» y «Cerro de la Cueva» y del «Quintillo» los pastos de invierno, propiedad de la marquesa de Villa-Huerta, sitas en término de Esparragosa de la Serena y Castuera (Badajoz).

Despacho
Esta mañana, a la hora de costumbre, estuvo en Palacio despachando con el Rey el general Primo de Rivera.

«He recibido el mensaje firmado por usted y las entidades católicas de esa ciudad por las declaraciones que hice en el discurso del 24 y en las que me ratifico porque las considero necesarias para llevar a cabo una obra de engrandecimiento nacional.

GRANJA DE TORREHERMOSA

Información de la Alcaldía
Al recibírnos anoche en su despacho oficial el alcalde, señor De la Gala Llera, nos manifestó que había dictado las oportunas órdenes encaminadas a que transcurran las fiestas de las Carnestolendas con la mayor lucidez posible, pero siempre teniendo en cuenta que no tolerará por ningún concepto mascarada alguna que represente el desprestigio de las instituciones o que atenten a la moralidad pública, pues esta clase de máscaras, si las hubiera, serán castigadas con mano dura.

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética, por Manuel Palencia Martín. Libro útil para auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo. Madrid.

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 21:

Fallecidos.—María Durán Santano, de setenta y ocho años, reblancimiento cerebral. Cristóbal Oudrid, 34.
Nacidos.—Jesús Alonso Fernández. Arco Agüero, 20.
Isabel García Alvarez. Ronda de Palmas, 6.
Fallecidos.—Ninguno.

Las condiciones fundamentales se exhiben en la Administración de la marquesa de Villa-Huerta, en Madrid (Ventura Rodríguez, 2), y por su administrador, en Villanueva de la Serena, don Juan Francisco Castillo y Silva.
Se admiten proposiciones hasta el día 28 del corriente, reservándose la propietaria aceptar la que le convenga o rechazarlas todas libremente. Madrid, 16 de febrero de 1925.

Visitas
El presidente del Directorio recibió en el Ministerio de la Guerra las visitas del embajador de Inglaterra y el gobernador de Córdoba.

«Le repito mi agradecimiento y quedo de usted afectísimo, etcétera, Miguel Primo de Rivera.»

También nos comunicó el señor De la Gala Llera que dentro de breves días pensaba reunir al Pleno del Concejo para celebrar sesión, con objeto de tratar importante asuntos que tienen que ser sometidos a la consideración de todos los ediles.

Se venden tiros de alamo negro, dos pares de ruedas para rastrillo o grada y rayos de acacia negra. Ronda del Pilar, 73. José Amador.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27.

El colosal esfuerzo llevado a cabo por estos famosos COCHES en su segunda expedición al centro de Africa a través del Sahara, constituye un acontecimiento sin precedentes en la historia del AUTOMOVILISMO.

Garantizamos un consumo de 5 y 1/2 litros por 100 kilómetros en los modelos 5 HP y 8 litros por 100 kilómetros en los modelos 10 HP.

Pedir detalles al agente exclusivo para la provincia de Badajoz: Miguel Aretio Romero

DEPOSITO Y VENTA: Garage Plá.-MÉRIDA

Coñac Caballero

VENTAS POR ARRÓBAS Y LITROS EN EL TUNEL.—ZURBARÁN, 25

Folleto de CORREO DE LA MAÑANA

81

BEN HUR

NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO

POR LEWIS WALLACE

Y continuó bajando la voz:
—No está bien que un hebreo de buena fama en el Templo tome parte en las apuestas; mas, confidencialmente, yo tendré un amigo cerca del palco del Cónsul, el cual aceptará sus ofertas a dos, a cinco, a diez; su locura podrá llegar hasta esto. He puesto a su disposición seis mil siclos.

fior de nuestros padres está con nosotros.
Y Malluch, contentísimo, después de haberle saludado, hizo ademán de marcharse; pero después, meditando, volvió sobre sus pasos.

habían tomado parte, los premios ganados y los premios que se ofrecían. Estos eran cuantiosos y estaban anunciados con grandes letras iluminadas, dando fe del tiempo transcurrido y del cambio producido en las costumbres desde cuando la sencilla corona de laurel o de pino bastaban al vencedor, más sediento de gloria que de riquezas.

dón: todos grises, vencedores tres veces en el estadio de Cesarea. Auriga, Admeto, Color, azul.
VI. Una cuadriga de Ilderim, jeque del Desierto: todos bayos. Primera carrera. Auriga, Ben Hur de Judea. Color blanco.

Roma, los representantes de los diversos países con sus divinidades y con sus costumbres.
Sin embargo, un detalle había aquejado la noche en Antioquia que no podía pasar inadvertido al observador. No había persona que no llevase los colores de una de las cuadrigas anunciadas para las carreras del segundo día. Ya era una cinta, ya un distintivo, ora un pañuelo, ora una pluma, que daban a entender la preferencia y también a veces la nacionalidad del que los llevaba; así, el verde indicaba a los amigos de Cleante, el ateniense, y el negro a los del bizantino, costumbre antiquísima que databa probablemente desde las primeras carreras en los tiempos de Orestes, y útil tema de estudio para el que se proponga indagar hasta qué punto de locura pueden dejarse errar los hombres. Un examen superficial, hubiera demostrado que los colores predominantes eran tres: verde, blanco y oro y púrpura mezclados.

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados "Uralita," Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos Se necesitan agentes en toda Extremadura

Sun Insurance Office COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS La más antigua del mundo CAPITAL Y RESERVA EXCEDEN DE PESETAS 125.000.000 Delegaciones en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes. En Badajoz: Francisco Carballo Rubio. Salmerón, 43. Teléfono 82. (Extracto de un anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros con fecha 21 de noviembre 1921.)

CAPÍTULO XI
Apenas había anochecido, el Omfalo, el centro de la ciudad, estaba invadido por una multitud clamorosa y festiva, que se dividía en dos corrientes, una hacia el Ninfeo, a Oriente, y la otra a lo largo de las columnatas de Herodes, a Occidente. Ningún marco más grandioso y más adaptado a este alegre y no imaginado espectáculo podía imaginarse, que aquellas asombrosas vías, flanqueadas de pórticos mármoreos, donativos de príncipes y reyes a la ciudad reina del Oriente. La obscuridad se había desvanecido como la melancolía. Antorchas y braseros iluminaban la ondulante masa del pueblo, que, cantando, riendo y gritando, se entregaba a los placeres de Apolo y de Baco.

REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

22, 1'30 h.
Cambión El Cairo
Barcelona.—El ex ministro señor Cambó se encuentra en El Cairo y se propone recorrer todo Egipto.
No regresará a España hasta últimos de abril.
Sustracción de valores en la Administración de Correos
Barcelona.—Desde hace tiempo es notaba en la Administración de Correos la desaparición de pliegos con valores declarados.
La Policía montó un servicio que ha dado como consecuencia la detención de un empleado.
En el domicilio de éste se practicó un registro, encontrando la Policía 12 perlas finas y 1.000 pesetas en metálico.
Este empleado prestaba sus servicios en la oficina de valores.
Se calcula que la cantidad robada asciende a 100.000 pesetas.
Siguen los trabajos de la Policía por creer que en este asunto hay otros complicados.
El Carnaval y los establecimientos
Barcelona.—El Gobernador ha anunciado que permitirá que los establecimientos de comidas y bebi-

das estén abiertos hasta las cinco de la madrugada durante los días de Carnaval, pero haciendo la advertencia de que las mesas de juego deben cesar a las tres.
El partido de fútbol de Tarrasa
Barcelona.—Dijo el Gobernador que había ratificado por escrito el orden de que se permita la celebración de un partido de fútbol en Tarrasa entre los equipos de Tarrasa y Barcelona.
Una carta de Vázquez de Mella
Barcelona.—Se ha recibido una carta del señor Vázquez de Mella, dirigida a las Juventudes de acción tradicionalista, con motivo de otra que éstas le dirigieron, pidiéndole su opinión sobre la actitud que debían guardar en la actual situación política.
El señor Vázquez de Mella dice que entre los viejos partidos y el Directorio no hay duda a favor de quién debe actuar.
El Directorio no ha podido realizar más que parte de su programa y le falta mucho por hacer, pero nuestra actitud debe ser la de ayudarle para que no puedan nunca retomar los viejos partidos políticos.

Una boda

Ayer a las siete de la tarde contra-jo matrimonio, en la iglesia parroquial del Sagrario Catedral, la bella señorita María Molina Trigo con nuestro querido amigo don Juan González López.
La novia realzaba su belleza con un precioso traje de seda negro y una diadema de azahar.
Apadrinaron a los contrayentes don Camilo Molina Cordero, padre de la novia y la preciosísima y encantadora señorita Eulalia Molina, hermana de la novia.
Los numerosos invitados, entre los que recordamos a las bellas señoritas Eloisa y Antonia Molina Trigo, Eloisa Durán, Isabel Cuadrado, Tomasa Correa, María Mercedes y Esperanza Torres, Ascensión y Soledad de Miguel, Bárbara Rolin, Ana y Agudina Mediano, Encarnación Mora, Ana Galindo y otras, se trasladaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados y atendidos espléndidamente por las hermanas de la novia.
El elemento joven rindió culto a Tersipcore hasta altas horas de la madrugada.
Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

De teatro

(POR TELEFONO)
22, 1'30 h.
Estreno de una obra de Pirandello
En el teatro de la Princesa se ha estrenado la farsa cómica en tres actos titulada 'El hombre, la bestia y la virtud', original de Pirandello y sacada de un cuento del mismo autor.
Es un asunto picaresco y libre que gustó al público.

Se venden en Mérida

tres pisos de cebones de once y media a doce arrobas. Razón, en la misma, Rambla de Santa Eulalia, 44.

Gobierno civil

Una comisión de maestros visita al Gobernador
Ayer recibió el Gobernador civil de la provincia a una comisión de maestros nacionales, que iban presididos por el presidente de la Asociación provincial de los mismos y director de la Normal de Maestros, don Rafael Morales Barrera.
Los comisionados agradecieron a la primera autoridad civil la campaña que viene realizando en pro de la enseñanza primaria, no permitiendo que continúen en el estado en que se encuentran los locales escuelas que hoy tiene la capital.
Además, y este era el objeto principal de la visita, se ofreció la comisión, en nombre de todo el Magisterio provincial, al señor Losada, para todo aquello en que su concurso y trabajos pudieran ser útiles.

El oculista don Delfín Cáceres

permanecerá en Villanueva de la Serena del 2 al 21 de marzo. Badajoz, del 26 de marzo al 16 de abril.

DROGUERIA

por mayor y menor. José Fernández González, Almendralejo.

SE VENDE

un pequeño taller mecánico, propio para garaje. Hay tornos último modelo, limadora, fragua portátil y demás. Para tratar, en la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, Prim, número 7, y Vasco Núñez, número 48, Badajoz.

Advertisement for Orvaz lamps. Includes an image of a lamp and text: 'Se pone el Sol y continúa el Día gracias a la lámpara ORVAZ. ORTIZ Y VAZQUEZ, ingenieros. FABRICA DE LAMPARAS ORVAZ. Ronda de Atocha, 23, triplicado. MADRID.'

Noticias de Marruecos

(POR TELEFONO)

22, 1'30 h.
Parte oficial
El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada en la Presidencia dice lo siguiente:
La anunciada intensificación de actividad por parte del enemigo con respecto a nuestro frente en la región Occidental, ha tenido efecto entre el Fondak y la posición de Beni el Abat, intentándose un golpe bastante extenso sobre nuestro servicio, al que nuestras fuerzas han contestado, batiéndose al enemigo y causándole bastantes bajas siendo las nuestras escasas.
Zona Oriental, sin novedad.
El viaje del Presidente a Marruecos
El marqués de Estella no irá a Marruecos hasta el día 1 de marzo, cuando regrese el Rey de su viaje a Zaragoza.
La reorganización política militar
En el próximo mes de marzo se implantará en Marruecos la reorganización política militar proyectada y después se procederá al nombramiento de alto Comisario.
Banquetes
Ceuta.—Los jefes y oficiales del campamento de Dar Rifien han obsequiado con un banquete al general Saro.
—La oficialidad de la Legión también ha obsequiado con un banquete al coronel Franco.
Traslado de un cadáver
Ceuta.—Ha sido embarcado para Bilbao el cadáver del oficial de Regulares de Larache don Joaquín Ubrique.
Convoy
Larache.—La columna del coronel González y González llevó a cabo un convoy sin novedad.
Aprovisionamiento
Larache.—La columna de Boloix, aprovechando la mejoría del tiempo, aprovisionó varias posiciones.
Reconocimiento
Larache.—Las tropas, apoyadas por la aviación, realizaron un servi-

cio de reconocimiento por el campo rebelde.
El aguinaldo
Larache.—En breve se procederá al reparto del último aguinaldo del soldado enviado por las Diputaciones.
Muerte de un periodista
Tetuán.—Ha fallecido el decano de los periodistas don Rafael Serano.
Fue fundador del periódico ya desaparecido 'El Mercantil'.
Consejo de guerra
Melilla.—En la semana próxima se celebrará Consejo de Guerra contra el soldado de la Brigada disciplinaria Fernando Madrigal y el del Tercio de Marruecos José Cano, por insultos a la fuerza armada.
Periódico que reaparece
Tetuán.—Ha vuelto a publicarse 'El Norte de Africa', que fue suspendido por orden gubernativa.
Sumisiones
Tetuán.—Continúan presentándose los moros rebeldes para ampararse en la autoridad del Majcen.
Intenso bombardeo
Tetuán.—En los poblados rebeldes de Beni Mogan la aviación realizó un intenso bombardeo, causando a los moros numerosas bajas.
La cantidad de bombas arrojadas ha sido considerable, pues los aparatos estuvieron actuando durante todo el día.
Los pilotos realizaron arriesgadísimos vuelos, y en ocasiones daban la sensación de que iban a caer violentamente sobre el suelo, dado lo bajo que volaban.
El coronel Obregón revisó a última hora los servicios, encontrándolos bien.
El tiempo
Tetuán.—El tiempo ha mejorado, por lo que se han realizado convoyes a varias posiciones.
Ejercicios
Tetuán.—Los reclutas realizan ejercicios de tiro en las afueras.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 22, 1'30 h.
Funerales
En la iglesia de San Jerónimo se celebraron solemnes funerales por el alma del insigne escultor Mateo Inurrria.
Asistieron numerosos artistas.
La conservación de los frescos de Goya
El Gobernador ha manifestado que en la Diputación se han recibido 5.000 pesetas, que envía la Sociedad editora 'La Universal', para la conservación de los frescos de Goya.
Descarrilamiento de un coche del Metro
Cerca de la estación de Cuatro Caminos descarriló un coche del Metro.
El hecho causó gran alarma entre los viajeros, pero no ocurrieron desgracias.
El robo del hotel Nacional
Continúan las diligencias policíacas para descubrir a los autores del robo practicado en el hotel Nacional.
El juez tomó hoy declaración a 18 testigos, que no portaron ninguna nota de interés.
'Los Marcos'
A causa de la mutilación de trabajos no se ha podido publicar el periódico 'Los Marcos', que tanto se interesa por la defensa de los poseedores de marcos que han resultado perjudicados.
Buena actuación de un delegado gubernativo
El alcalde y fuerzas vivas de Benabarre, provincia de Huesca, han dirigido al general Primo de Rivera un telegrama de gratitud del distrito por la actuación del delegado guber-

nativo, que cesa en este cargo para ir a Africa, y al mismo tiempo felicitan al Director por su labor.
Mitin sanitario
Mañana domingo se celebrará un mitin sanitario en el Cinema X, en el que harán uso de la palabra notables oradores.
Escasez de patatas
En el mercado de la Cebada se produjo esta mañana un pequeño motín entre los vendedores a causa de la escasez de patatas.
El conflicto fué facilmente conjurado.
Acto público
Mañana, en la Cámara de Comercio, se celebrará un acto público para dar cuenta al general García Aldaver de las gestiones que ha realizado en Madrid.
Vista de la causa contra un futbolista
En la Audiencia se celebró la vista de la causa seguida contra Antonio Jiménez Berrocal, que el día 11 de mayo del año pasado, durante la celebración de un partido de fútbol, cayó de un empujón a uno de los jugadores, llamado Manuel Cacao Sánchez, quien sufrió la fractura del brazo derecho y a los pocos días falleció.
El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia y pidió para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal.
El defensor consideró que los hechos habían tenido lugar en el desarrollo de un juego lícito y de un partido perfectamente organizado, y afirmando que el accidente fué puramente casual e inevitable.
El fiscal retiró la acusación y pidió el sobreseimiento de ella.

La Cierva en Llerena

Por noticias particulares sabemos que el ex presidente del Consejo de ministros, señor La Cierva, llegará en el presente mes a Llerena con el único fin de asistir a la inauguración oficial de la Fábrica de Cervezas 'La Extremeña', recientemente reformada según los mejores adelantos de esta industria.
Damos por ello la enhorabuena al eminente maestro cervecero alemán que dirige dicha industria, al propietario señor Rodríguez Mosquero y en especial a nuestro buen amigo Manolo Ballesteros, que con tanto entusiasmo y ardor introduce en el mercado tan importante marca de cerveza.

BOLSA DE MADRID

(POR TELEFONO)
21, 22'50 h.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. Columns include 'Cotización día del día', 'Cambios procedentes', and values.

Advertisement for 'SURTIDOR TRIUNFO' fuel dispensers. Includes an image of the device and text: '¡Ah! A la salida del Puente de Palma y salida para la Carretera de Sevilla tiene usted el SURTIDOR TRIUNFO con excelente gasolina. Es la mejor gasolina que se encuentra en Badajoz. Usted mismo mide en el aparato la cantidad que compra.'

REAL ORDEN CIRCULAR
Las Comisiones Mixtas de Reclutamiento seguirán entendiendo, por ahora, en las reclamaciones e incidencias del reemplazo actual (POR TELEFONO)
21, 22'30 h.
La Gaceta publica la Real orden circular siguiente:
Vista la consulta elevada al Ministerio de la Guerra por conducto del Capitán general de la cuarta región con la Comisión Mixta de Reclutamiento de Barcelona, en que manifiesta tener pendientes de resolución varias instancias de mozos del presente año que son de urgente solución, pero que no se ha atrevido a resolver por estimar que no está facultada con arreglo al decreto-ley de 29 de marzo de 1924, en que se confiere a las Juntas de clasificación y revisión estos asuntos y su intervención en las incidencias del reemplazo actual pudiera dar origen a cuestiones de competencia; aunque es digna de alabanza la conducta de la Comisión Mixta de Reclutamiento, absteniéndose de resolver las reclamaciones del alistamiento de 1925, teniendo en cuenta que con ello tiende a que no surjan dificultades, pero como por otra parte las reclamaciones no pueden demorarse, pues han de resolverse con urgencia con el fin de evitar perjuicios y retrasos al servicio y daños a los interesados, su majestad el Rey se ha servido disponer lo siguiente:
Que de acuerdo con la Real orden del Ministerio de la Guerra de 9 del actual, se aclara la Real orden de 11 de noviembre de 1924 en el sentido de que las Comisiones Mixtas de Reclutamiento entiendan y resuelvan todas las incidencias del reemplazo actual hasta tanto que se constituya la Junta de clasificación y revisión, cesando entonces dichas Comisiones Mixtas en sus funciones, evitando de esta manera los perjuicios que pudieran ocasionarse al servicio y a los interesados, y por lo tanto dichas Comisiones Mixtas continua-

rán desempeñando su cometido hasta el momento en que comiencen a funcionar los organismos que han de sustituirlos.
De Real orden lo digo a vuestra señoría para su conocimiento y para que se inserte en el primer número del Boletín Oficial de la provincia.
Dios, guarde a vuestra señoría muchos años.
El subsecretario encargado del departamento, Martínez Anido.

Fábrica de Mosaicos
Almacén de yesos, Cementos, Azulejos de dibujos y lisos. Tubería de Grés. Pizarras y otros materiales de construcción de Pedro Velasco Flores
SUCESOR DE 'CASA LÓPEZ'
Montesino, 44. - BADAJOZ

EL TEMPORAL
Un vapor se estrella contra las rocas (POR TELEFONO)
22, 1'30 h.
Bilbao.—Reina violentísimo temporal.
El vapor Cister, que venía de Asturias, quiso alcanzar el puerto, pero fué arrojado contra las rocas, estrellándose.
Han desaparecido cinco tripulantes.
EL SÓTANO
FÁBRICA DE GASEOSAS.—VENTA DE EMBUTIDOS Y TOCINOS DEL PAÍS
DOCTOR LOBATO, NUM. 9
Chorizo fresco, el kilo... 6 50 ptas
Morcilla fresca, el kilo... 4 25 »
Morcilla añeja, el kilo... 4 00 »
Tocino fresco, el kilo... 3 25 »
Tocino añejo, el kilo... 4 00 »
Mazancas diarias, pidan notas de precios.

La estudiantina de Salamanca

llegará hoy a Badajoz
Podemos ya confirmar nuestra información de ayer acerca de la llegada a nuestra ciudad de los escolares salmantinos.
Estos llegarán hoy en el correo de las once y veinte.
Durante el día se dedicarán a dar conciertos a varias distinguidas señoras de la población y otros por las calles.
En la noche de hoy dará un concierto en los salones del Casino y será probable que en la tarde de mañana lunes se celebre otro en el Centro Obrero.
'CORREO DE LA MAÑANA'

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE VENDE un cercado de viña y calma con casa espaciosa, noria, huerta y jardín, situado a dos kilómetros de esta capital. Darán razón en esta Administración.
SE ARRIENDA la dehesa 'Valdehigüelo y la Madroñera', en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

Advertisement for 'Garage Alves'. Text: 'Garage Alves. BODEGAS, 15. - CARRETERA DE MADRID. El más espacioso de esta ciudad con abundante agua, mangas, etcétera, para lavado de automóviles. Estando asegurados de incendio cuantos coches forasteros entren. Coches en la estación a todos los trenes. Automóviles de alquiler. Precios para servicios rápidos por carretera: Recorrido hasta 50 kilómetros, precios convencionales. Idem de 50 a 100, pesetas 0'50 kilómetro. Idem de 100 en adelante, 0'40. Por caminos aumenta pesetas 0'10 por kilómetro. Coches disponibles a todas horas. Teléfono núm. 45'

Comisión provincial

Acuerdos de la sesión de ayer

Ayer 21, a las once de la mañana, se reunió la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Sancho y con asistencia de los vocales señores Crespo, Saavedra, Villalón, Pásalodos y Salas.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Señalar los precios medios a que han de abonarse las especies de suministros a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante los meses de enero y febrero.

Reclamar del alcalde de La Haba antecedentes para resolver recurso de don Joaquín del Forcallo contra destitución del cargo de secretario del Ayuntamiento.

Informar al señor Gobernador civil de la provincia que procede anular el acuerdo adoptado por la Junta municipal de Don Benito en 21 de marzo último sobre enajenación de una parcela de terreno de la dehesa boyal y que debe informarse al excelentísimo señor ministro de la Gobernación que no debe accederse a la enajenación del derecho de servidumbre de la referida parcela.

Idem que procede confirmar providencia del alcalde de Montijo sobre evacuación de alpechines en 26 de mayo último, y en su consecuencia desestimar recurso de don Modesto Porras contra dicha providencia.

Idem que procede reclamar de la Alcaldía de Ribera del Fresno antecedentes para resolver recurso de don Aniceto López contra procedimiento de apremio que se le sigue, consistentes en certificación del acuerdo declarando insolvente a don José Pavón y si éste tenía depositada como recaudador la fianza exigida y de la fecha en que se declaró responsable al recurrente y de la notificación del acuerdo y de la en que parte el descubierto hasta la que finalice, con expresión de las cantidades relativas a cada año.

Idem que procede desestimar el recurso de don Antonio de Tena Sánchez contra acuerdo del Ayuntamiento de Castuera sobre cobranza por servicio de reconocimiento de cerdos y confirmar el acuerdo del Ayuntamiento por el que se declara ya que el recurrente no tiene derecho alguno a percibir cifras por este concepto.

Idem que procede desestimar recurso de don Juan Pérez Gómez

contra acuerdo del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros declarándole responsable de cantidad a los fondos municipales y que no procede acceder a la suspensión del procedimiento de embargo incoado.

Idem que procede insistir en competencia al Juzgado de primera instancia de Almendralejo con motivo de interdicto promovido por don Manuel Barroso Caballero contra la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno.

Idem que procede estimar recurso de don Juan José Vázquez contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa Marta suspendiéndole del cargo de secretario del mismo y, en su consecuencia, revocar aquél e inhibirse de conocer respecto a la destitución de aquél en igual cargo.

Aprobar las cuentas del Manicomio de Mérida de los meses de diciembre y enero; imprenta provincial de octubre, noviembre y diciembre; Asilos provinciales de Beneficencia y Hospital de septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 1924 y enero de 1925; de la Diputación, Secretaría de la misma y Comisión Mixta de Reclutamiento y Contaduría de Fondos provinciales de enero último; de la escuela de niñas del Hospicio del año de 1920 a 21, y de los gastos del arquitecto provincial en reconocimiento de la carretera provincial de la Torre a Almendral.

Informar al señor Gobernador civil que deben ser remitidas al Tribunal Superior de Hacienda para su censura y aprobación definitiva por exceder de 100.000 pesetas las cuentas municipales del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, correspondientes a los años 1901, 1902, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920 y 1921.

Informar al Gobernador civil que procede estimar reclamación de don Antonio González Herrero contra acuerdo del Ayuntamiento de San Pedro de Mérida sobre destrucción de obras del corral del concejo por estar así acordado en 27 de diciembre de 1922 e inhibirse de conocer en lo relativo a acuerdo del mismo Ayuntamiento de 15 de septiembre anterior.

Idem que procede desestimar petición de don Emilio Márquez de Prado, de Zalamea, solicitando que por el arquitecto provincial se realice el reconocimiento de una casa de su propiedad.

Conceder a José Gil y Luisa López la prohibición de la expósitá Carmen López Domínguez.

Idem abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Pedro Caraballo, de Guareña; Sinfioriano Caro y Eduardo Félix, de Higuera de Vargas; José Moreno, de Granja de Torrehermosa, y Simón Cardoso, de San Vicente de Alcántara.

Desestimar análogo instancia de Macario Gómez, de La Haba.

Idem autorización para practicar en Cirugía menor en el Hospital de San Sebastián a Alfonso Cuadrado, de esta vecindad.

Reconocer un quinquenio por llevar los años de servicios que exige el Reglamento, al auxiliar de la Diputación don Germán Valero.

Que por la Administración de los Asilos de Beneficencia se expida a don Mariano Anselmo certificación de lo que se le adeude por suministro de carnes a los mismos.

Conceder el ingreso en los Asilos de Beneficencia a Manuela Silva Reposo, de Badajoz.

Desestimar por no existir consignación al efecto instancia de doña Dolores González de Segovia pidiendo subvención para adquirir el título de matrona.

Quedar enterada de comunicación de don Calixto Estévez, vecino de Santa Marta, relativa a la testamentaria de don José Mercado de la Barrera, del mismo pueblo, en la que participa haber sido protocolizado el cuaderno particional formulado por el albaceazgo, que pasará a los señores registradores de la Propiedad correspondientes, para su debida inscripción y liquidación de Derechos reales, para que después de vendidos los valores que obran en el Banco de España se procederá a la entrega, deducidos gastos de la cantidad resultante a los Hospitales legatarios, y acordar acusarle recibo de las mismas, y en vista de proposición del señor vicepresidente relativa a la anterior comunicación, remitir al letrado designado por la Corporación para dirigir este asunto, don Francisco Bergamín, y en armonía con lo ya acordado por la Diputación, los antecedentes por el mismo pedidos y que consignaba en el número 2.º de su primitivo dictamen, así como los que se recibían relacionados con este asunto y copia de la comunicación antes dicha y de la expresada proposición, a fin de que en uso de las facultades que se

le confirieron al nombrarse letrado director de la Diputación en este asunto por acuerdo de 19 de diciembre anterior, dé a las actuaciones el giro que con arreglo a su criterio estime más conveniente para que tengan cumplimiento los fines que el testador se propuso, haciendo constar su voto el señor vicepresidente en armonía con la proposición que presenta y en relación con la mencionada comunicación del señor Estévez, en la forma siguiente:

1.º La Diputación no reconoce el carácter de albaceas del señor Mercado a persona alguna por haber caducado legalmente el albaceazgo.

2.º La Diputación no reconoce validez ni eficacia alguna al cuaderno particional a que en el oficio se alude, reservándose contra este acto del supuesto albaceazgo y sus consecuencias los derechos que la ley confiere a la Diputación.

3.º La Diputación debe requerir al Banco de España para que retenga a la disposición de ella y sin entregar a persona alguna los valores en ese establecimiento depositados y afectos a la cláusula 5.ª del testamento del señor Mercado y todos sus cupones vencidos desde la fecha de la muerte de dicho señor.

4.º La Diputación se opondrá a la venta de cualquiera valores o bienes del señor Mercado, reputando nulos los que se hayan hecho hasta la fecha y tachando de nulidad las que se hagan en lo sucesivo.

5.º La Diputación se niega a admitir cantidad alguna ofrecida por un albaceazgo que no existe y que no ha podido realizar válidamente acto alguno para obtener las cantidades que ofrece, negando asimismo la facultad que ese supuesto albaceazgo se atribuye de deducir gastos teniendo por nulos y no reclamables a esta Corporación ni exigible de ella cualquiera que provenga o se ocasionen de actos ejercitados por ese supuesto albaceazgo o de su orden.

6.º Que se dé traslado de estos acuerdos, si se adoptaren, al señor Estévez, como persona particular y en ningún modo como albacea, exigiendo en cambio de él lo acordado en sesión de 26 de junio de 1924, números 1.º, 2.º y 3.º; y

7.º Que se comunique todo ello al letrado señor Bergamín y se escriba en el expediente.

Imprimir y distribuir entre los señores diputados provinciales el segundo informe relativo al anterior asunto emitido por el letrado don Francisco Bergamín en 15 de diciembre anterior como ampliación al que formuló en 22 de octubre.

Abonar una cuenta de mobiliario del Gobierno civil.

Quedar enterada de Real orden telegráfica del Ministerio de la Gobernación suspendiendo la provisión de vacantes de diputados provinciales y la provisión de las de funcionarios de la Diputación provincial, salvo las corridas de escala reglamentarias.

Remitir a informe de la Contaduría de fondos provinciales instancia del auxiliar de la Diputación don Francisco Rodríguez Machín pidiendo abono de dietas por servicios prestados en inspección al Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra por orden del señor Gobernador civil.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las trece y quince.

CARNAVAL
FOTOGRAFIA GARRORENA
Retratos con luz artificial hasta las doce de la noche.

AUDIENCIA
Tribunal provincial
Recursos interpuestos

Por don Juan José Vázquez Vera ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Santa Marta en sesión de 21 de septiembre último, no abonando al recurrente la cantidad de 300 pesetas, resto de la gratificación que le fué concedida y que fueron consignadas en el presupuesto de 1923-24.

—Por don Rafael López Gutiérrez, procurador de los Tribunales, y don Emilio Márquez de Prado, ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno de Zalamea de la Serena en sesión extraordinaria de 12 de diciembre último, disponiendo la demolición urgente de la azotea y parte de fachada de una casa propia del recurrente enclavada en la calle Carrera, número 17, de aquella localidad.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ
SAN SISENANDO, 7
Director: Don Armengol Sampérez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.
Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos.
Billete de socio, 5 pesetas.
Idem familiar, 7/50.

TUNA ESCOLAR SALMANTINA

Procedente de Cáceres, en cuyo Circolo de Artesanos dieron dos notables conciertos, llegaron ayer tarde a esta ciudad emerita los simpáticos estudiantes de la célebre Universidad de Salamanca, que forman un grupo musical de verdadero mérito artístico.

A la llegada del tren que los conducía desde la hermana capital cácerense, esperaban a tan estudiosos huéspedes los niños de ambos sexos de estas escuelas nacionales con sus profesores, Alcalde, tenientes de alcalde, concejales, otras autoridades y numeroso público, hasta llenar completamente los andenes de esta *desmantelada* estación férrea, que indudablemente por no tener importancia los ingresos a esta compañía de M. Z. A., no se ocupa ni le interesa su mejoramiento.

A Mérida le sobra para alojar cómodamente a los poquillos viajeros que por ella pasan, dos insignificantes y antihigiénicas salas de descanso, descuidadas en grado sumo, pero esto tiene su recompensa para los viandantes con la hermosa marquesina que tiene en proyecto la Compañía desde hace veinte años, *allá para el siglo que viene*, si Dios quiere que queden pasajeros para aquella fecha, contando con las comodidades que ofrece ahora. En invierno la humedad del piso y el fango que se forma puede pasarse únicamente en dirigible y en el verano importa poco que el aceite esté caro y sin tasa; de todas maneras los viajeros se frien, pero en fin, dejáremos que haya más cantidad de trenes, de término y de tránsito, que hasta ahora no son más que unos veinte aproximadamente, y entonces le suplicaremos a la perjudicada Compañía en el mal negocio de esta estación, que nos proteja y ampare como a seres hermanos. Pero hablemos mejor de los tunos y dejáremos a los que no lo son para otra ocasión.

Desde la fonda donde se hospedaban salieron a poco de la llegada acompañados de amigos y admiradores a visitar al señor Alcalde y comisión de señores concejales, que esperaban en las Casas Consistoriales, en el salón principal de actos, la entrada de tan agradable agrupación musical; las calles del tránsito las recorrieron a las acordes notas de un bonito pasodoble, escrito de expreso para ellos por un afamado profesor de Salamanca, que lleva por título «La Estudiantina».

En honor de las autoridades de Mérida tocaron varias escogidas piezas, después de un elocuente discurso de salutación y bienvenida del señor alcalde, don Francisco López de Ayala y de la Vera, y otro del director de la estudiantina, el estudiante de Medicina don Jesús Ruiz Fernández, de agradecimiento, también muy elocuente.

Hubo muchos aplausos, vivas a Mérida, a Salamanca y a España, entusiásticamente contestado por todos.

Con la espléndida característica del alcalde, el simpático don Francisco, el amo de la alegría donde quiera que esté; nuestro querido amigo don Manuel Romero Martínez y los no menos atentos y buenos amigos tales como don Miguel Aretio Romero, don Blas Saez Diez, don Cristóbal Tomás y otros señores del Municipio, incluyendo al secretario don José Grimaldi, sirvieron a estudiantes y amigos que los acompañaban en tan agradable sitio, pastas y jerez en abundancia y exquisitamente presentados por el famoso industrial Luis Lucio Chito, acaparador actualmente de banquetes, bodas y bautizos; una celebridad más emerita.

Despedida cariñosa, y desde el Ayuntamiento la alegre estudiantina ofreció sus respetos y su indiscutible arte musical a las bellísimas señoritas presidentas nombradas para la velada líricomusical que a las diez de la noche se celebró en el Salón Teatro Emeritense.

La primera visita fué para la gentil señorita Carmen García de Blanes y Pacheco, y a continuación, siempre en alegre marcha, visitaron

a las bellísimas y elegantes señoritas María Josefa López de Ayala y Gragera, Milagros Prieto Sánchez y Matilde Nogales Crespo, en sus respectivos domicilios, siendo amablemente recibidos y obsequiados con esplendidez.

Poco después de la hora anunciada en los programas y con el Teatro Emeritense lleno de público distinguido, dando mayor realce al espectáculo las encantadoras mujeres que con sus bellísimos rostros y elegantes toaletas ocupaban palcos y plateas en preciosos ramilletes, dió comienzo la velada, haciendo la presentación de los distinguidos jóvenes estudiantes nuestro buen amigo el elocuente abogado don Baldomero Díaz de Entre-Sotos y Nogales en un discurso lleno de sabiduría; trajo a colación casos históricos muy de acuerdo y sencillamente expresados con importantes detalles que demostraron su gran cultura, para decir que en nuestra querida España, de todas las Universidades y principalmente de la de Salamanca, en donde estos jóvenes cursan sus estudios, salieron hombres tan sabios y competentes en todas las ciencias, que fueron el asombro y merecieron la consideración del mundo entero.

Una vez más le demostraron al amigo don Baldomero sus paisanos las muchísimas simpatías que entre ellos tiene, haciéndole salir por dos veces al escenario a las insistentes, llamadas y aclamaciones de toda la concurrencia.

El presidente de la estudiantina leyó unas bonitas y bien escritas cuartillas de agradecimiento al pueblo emeritense por el entusiástico recibimiento hecho y la hospitalidad, tenida con ellos, que nunca olvidarán, y como final hizo un ruego a las lindas presidentas pidiéndoles no les olvidaran en los primaverales y hermosos días del próximo mes de mayo y suplicaran a nuestra patrona Santa Eulalia que los sacaran bien de los exámenes, que seguramente la santa mártir les concedería este ruego por sus virtudes y la fe que tienen en la bendita santa.

Nosotros les deseamos a tan aplicados jóvenes que tengan suerte a la hora suprema de sus estudios, y que si van a Rota este año sea para veranear y disfrutar de la bondad de su clima y de sus playas, pero nunca por Calabazas.

Hasta la una de la madrugada duró tan agradable fiesta, interpretando diez piezas variadas con acierto y maestría por estos jóvenes músicos, que sin ser profesionales pueden llegar a todas partes por su orden y armonía. Fueron calurosamente aplaudidos.

Representaron también la hitorietta cómica de López Montenegro y Ramón Peña, titulada *Pulmonía doble*, que fué interpretada maravillosamente por los señores González, Orst, Polo, Ledo, García y Mirat.

La piecicita, que está muy bien traída y derrocha gracia a montones, fué del completo agrado de todos los concurrentes.

Mañana salen estos simpáticos muchachos para Badajoz, donde darán conciertos en el hermoso teatro López de Ayala; que la suerte les acompañe, ahora con los instrumentos y mañana con los profesores, es lo que les deseamos a tan distinguidos muchachos.

Obsequios
Las presidentas dieron a los estudiantes 600 pesetas, el Ayuntamiento 200, y el alcalde, don Francisco López de Ayala y de la Vera, particularmente, 100.—*Gasgarsor*.
Febrero 20-925.

PIEL
eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escoldidos, grietas, quemaduras, etcétera. Curación sorprendente con la
POMADA ANTISEPTICA 19
Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén)
Gran diploma de honor.—Madrid 1924.
Venta, Farmacias y Droguerías, a 1, 2, 25, 5'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

No es música celestial!
Sino real y efectiva de Madrid, París, Londres, Roma y Bruselas, la que se oye todas las noches desde cualquier punto del campo de San Juan, procedente de los *Aparatos de Radiotelefonía de máxima garantía* que vende el

Almacén de Relojería de José María Alvarez Buiza
En la Plaza de la Constitución, núm. 19
Cuyos aparatos funcionan en alta voz y sin antena ni tierra.

Selectos vinos de mesa
Usted debe beber siempre en sus comidas los selectos vinos de mesa que en la finca «Doña Teresa» elabora don José María Gómez Palacios.
Precio en el cortijo: 4 pesetas los 16 litros.
EXCLUSIVA EN BADAJOZ:
MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL
Madre de Dios, 31



Una visita que le conviene

Pase usted por mi Salón de exhibición y permita que le enseñe la creación más esencial de la industria del automóvil.

Es el nuevo Seis de Serie BUICK un coche equipado con frenos en las cuatro ruedas, de indiscutible elegancia, comodidad no excedida e increíble flexividad en la marcha en alta.

La resistencia del chasis y la infrecuencia de trastornos son características del Seis de Serie, como lo son de todos los otros modelos BUICK, y asimismo lo completo del equipo y el refinamiento de los interiores.

El nuevo BUICK Seis de Serie ha venido a traer mayor prestigio, a dar más lustre a un nombre tiempo ha famoso y que hoy va a la vanguardia en el campo del automovilismo.

Agencia exclusiva en Extremadura:

Justo García Ortiz

Badajoz

EXPOSICION: GARAGE INTERNACIONAL.
Plaza Constitución, 3 y 4 Pedro de Valdivia, 6, 7 y 8